

AVISE 41

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CPA

www.gob.mx/senastica

SEPTIEMBRE 2024

ACTIVACIÓN DEL DINESA PARA PREVENIR EL GBG



CONTENIDO

NOVEDADES

2 Alerta sanitaria: la Mpox en la salud pública y salud animal

4 ¿Sabías qué?

6 En la vida del MVZ Moisés Vargas-Terán

PREVENCIÓN

8 Agricultura activa el DINESA para prevenir el ingreso del GBG

10 Peste porcina africana y los jabalíes de la Unión Europea

12 Atención a la notificación

- Enfermedades vesiculares
- Sospecha de GBG

VINCULACIÓN

16 Participación del Senasica en las Jornadas de Virología

18 OMSA, 100 años preservando la sanidad animal del mundo

20 42ª Reunión de comisionados de la CPA

23 Actividad

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma. El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar, limitar, total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín, para su mejora.

DIRECTORIO

SENASICA

Francisco Javier Calderón Elizalde
DIRECTOR EN JEFE

DGSA

Juan Gay Gutiérrez
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

CPA

Armando García López
DIRECTOR DE LA CPA

AVISE

Armando García López
Carlos Javier Alcazar Ramiro
Álvaro Martín Guillén Mosco
Héctor Javier Piña Trevilla
Alicia Alejandra Castillo Esquivel
Lourdes Ramos Sánchez
Guillermo Orta Pineda
Margarita Bautista Alonzo
Elisa Patricia Miranda Chávez
COMITÉ EDITORIAL

César Luis Villarreal Chávez
COLABORADOR

EDITORIAL

Álvaro Martín Guillén Mosco
COORDINACIÓN EDITORIAL

José Alam Mendoza García
EDICIÓN GRÁFICA

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

Blanca Palafox López
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN
Y VINCULACIÓN DEL SENASICA

AVISE es el boletín digital de la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales, CPA, publicado con la finalidad de informar e incrementar el número de notificaciones de enfermedades de los animales. Es editado mensualmente en la CPA con domicilio en Carretera México-Toluca km 15.5, Col. Palo Alto, Alc. Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.

Cooperación binacional para combatir las amenazas

Estimado lector, en esta edición escribimos sobre la alerta sanitaria por la Mpox, mejor conocida como “viruela del mono”, una enfermedad que afecta principalmente a humanos y algunas especies de animales. Conoceremos un poco sobre la trayectoria profesional del Dr. Moisés Vargas-Terán, médico veterinario que lideró la campaña de erradicación del gusano barrenador del ganado en México y Centroamérica.

¿Sabías que la enfermedad de las vacas locas es causada por una partícula proteica más pequeña que los virus? Para prevenir el ingreso de la mosca *Cochliomyia hominivorax* a territorio mexicano, se activó el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal, con el objetivo de conjuntar recursos humanos, económicos y financieros para hacer frente a esta amenaza.

En atención a la notificación, el Senasica mantiene una vigilancia epidemiológica para atender oportunamente cualquier caso sugerente a fiebre aftosa o miasis por gusano barrenador del ganado, sin tener hasta el momento evidencia de su presencia en nuestro país. Con el objetivo de promover la notificación oportuna de las enfermedades y plagas exóticas de los animales, personal de este Servicio Nacional expuso algunos temas de relevancia durante las Jornadas de Virología, realizadas en el marco del 50 aniversario de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En el ámbito internacional, se llevó a cabo la 42ª Reunión de comisionados de la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), donde se reafirmó el compromiso de cooperación binacional para enfrentar a las enfermedades transfronterizas de alto impacto para ambas naciones.

Armando García López
Director de la CPA

Alerta sanitaria: LA MPOX EN LA SALUD PÚBLICA Y SALUD ANIMAL

La viruela del mono fue nombrada recientemente como enfermedad de Mpox, una zoonosis viral.



El virus que provoca la Mpox fue detectado por primera vez en 1958 en Dinamarca, en primates no humanos de experimentación. Actualmente se cuenta con la evidencia científica de diferentes especies de mamíferos susceptibles a la infección del virus, como primates no humanos, ardillas, ratas, ratones y perros.

Esta enfermedad puede afectar a cualquier persona que tenga contacto con el virus, presenta una mortalidad baja entre el 0.1% y el 10% de las personas infectadas; sin embargo, algunos sectores presentan mayor riesgo de experimentar complicaciones graves, como personas con enfermedades crónicas, con tratamientos inmunosupresores y mujeres embarazadas.

Los síntomas en humanos suelen aparecer entre cinco y 21 días después de la exposición al virus, caracterizándose por erupciones cutáneas o lesiones mucosas que pueden durar de dos a cuatro semanas, acompañadas de fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares, dolor de espalda, fatiga e inflamación de linfonodos. En animales, los principales signos son letargo, falta de apetito, tos, secreciones nasales u oculares y lesiones cutáneas que duran de dos a cuatro semanas. Actualmente se cuenta con vacunas efectivas para humanos contra la Mpox, principal factor que ayuda a controlar los brotes en humanos.

Los casos en el continente africano aumentan rápidamente y se encienden las alarmas sanitarias

El rápido incremento de los casos confirmados en humanos de África durante este año ha generado una gran preocupación a nivel internacional. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró por segunda ocasión el brote de la enfermedad como emergencia en salud pública. Por su parte, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) no ha recibido ningun-

na notificación confirmada de Mpox en animales; no obstante, esta organización invita a sus países miembros a que consideren la Mpox como un diagnóstico diferencial en animales que presenten signos compatibles a la enfermedad para reforzar la vigilancia epidemiológica.

Dada la situación actual de la Mpox en el mundo y el alto riesgo de transmisión que existe entre seres humanos y otras especies animales domésticas y silvestres, las organizaciones internacionales de salud han emitido algunas recomendaciones; por ejemplo, la OMSA recomienda a profesionales de los servicios veterinarios que adopten medidas de bioseguridad, como lavarse las manos y utilizar equipo de protección personal (guantes y mascarilla) para el manejo de animales procedentes de un domicilio con un caso humano sospechoso o confirmado. Las personas que viajen a la región central o del oeste de África deben evitar el contacto directo con animales domésticos y silvestres. Además, se debe notificar a los servicios veterinarios oficiales o particulares si algún animal doméstico o silvestre estuvo en contacto con algún caso humano y presenta signos compatibles con la enfermedad, con el objetivo de disminuir las probabilidades de dispersión del virus, desacelerar la aparición de casos en humanos y otros animales y evitar la introducción del virus en poblaciones de primates no humanos silvestres.

¿Sabías

Existe una enfermedad conocida como

Es una enfermedad no febril, no propagativa, crónico-degenerativa y mortal que afecta a los bovinos.



La encefalopatía espongiforme bovina (EEB), también conocida como enfermedad de las vacas locas, se caracteriza por provocar alteraciones en el sistema nervioso central de los bovinos. Esta enfermedad tiene un periodo prolongado de incubación, que va desde dos a diez años o más, aunque en la mayoría de los casos el desarrollo de los signos clínicos es entre cinco y siete años después de la exposición al agente.

Es causada por una partícula infecciosa de naturaleza proteica denominada "prión", más pequeña que un virus, carente de material genético y resistente al calor. A diferencia de los virus que contienen material genético (ADN o ARN), los priones son proteínas mal plegadas que inducen a otras proteínas a adoptar la misma configuración anormal, por lo que esta conformación causa el daño al sistema nervioso central.

La EEB fue reportada por primera vez en el Reino Unido durante la década de los años 80, provocando diversas epidemias debido al reciclaje de proteínas de rumiante en los alimentos para rumiantes, lo que amplificó la dispersión del prión, posteriormente comenzaron a surgir casos en varios países europeos, asiáticos y norteamericanos.

Aunque la EEB afecta principalmente a los bovinos, también puede tener consecuencias para los humanos. Entre 1995 y 1996 se identificó un vínculo entre la EEB y una enfermedad humana llamada variante de la enfer-

qué?

“mal de las vacas locas”



medad de Creutzfeldt-Jakob (vCJD). La vCJD es una enfermedad neurodegenerativa grave que se transmite a través del consumo de carne infectada; afortunadamente, los casos de vCJD son extremadamente raros pero el potencial de transmisión a través de la cadena alimentaria ha llevado a establecer estrictas medidas de control.

Para prevenir la EEB en México, el Senasica ha implementado diversas medidas, como la regulación de la importación de bovinos y pequeños rumiantes, así como de sus productos

y subproductos procedentes de países considerados de riesgo; la prohibición de alimentar a los bovinos con harinas de carne y hueso elaboradas con restos de rumiantes, así como la notificación obligatoria inmediata de casos clínicos de enfermedades nerviosas en bovinos para su diagnóstico oportuno, mediante la investigación de campo y diagnóstico diferencial.

Nunca se ha detectado la EEB en nuestro territorio, por lo que actualmente México cuenta con el reconocimiento como país de riesgo insignificante ante la OMSA

Desde su aparición, la EEB ha causado grandes pérdidas económicas a los países que han sido afectados, este daño se manifiesta principalmente por el cierre de las exportaciones de rumiantes, sus productos y subproductos, por la reducción de los mercados de consumo interno y por la matanza de los animales relacionados epidemiológicamente con los casos.

DATOS CURIOSOS

El kuru es una enfermedad rara causada por un prion. Se encuentra en personas de Nueva Guinea, quienes practicaban una forma de canibalismo en la cual se comían los cerebros de las personas muertas como parte del ritual funerario.



En la vida del

MVZ Moisés Vargas-Terán

Su trayectoria profesional está marcada por décadas de dedicación y logros sobresalientes, convirtiéndolo en un referente internacional en la erradicación de enfermedades de los animales.

Moisés Vargas-Terán, una figura eminente en el campo de la salud animal, nació el 31 de julio de 1950 en Cuernavaca, Morelos. Se graduó como médico veterinario zootecnista en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM. Comenzó su carrera profesional con gran determinación, laborando en diversas clínicas veterinarias para después integrarse a las filas de la Comisión México-Americana para la erradicación del gusano barrenador del ganado (Comexa), donde fue responsable de la investiga-



ción entomológica relacionada con la producción, esterilización sexual, almacenaje, transporte y sistemas de dispersión de los insectos estériles; asimismo, responsable de las áreas de epidemiología, inspección sanitaria, cuarentena, comunicación, uso y evaluación de la Técnica del Insecto Estéril (TIE), consiguiendo la erradicación de la miasis por gusano barrenador del ganado en México en febrero de 1990.

El MVZ Vargas-Terán ha llevado su vasta experiencia a nivel global, contribuyendo significativamente como especialista internacional de salud animal, a través de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Organización Mundial de la Salud (OMS), Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras.

Cuenta con más de 40 publicaciones destacadas relacionadas a la miasis por gusano barrenador del

ganado; asimismo, su habilidad para compartir conocimiento lo ha llevado a ser conferencista en múltiples congresos internacionales, donde ha sido aclamado por su experiencia en la lucha contra las enfermedades de los animales.

Ha sido galardonado con premios en países como Colombia, Portugal, Libia y México, reconociendo su invaluable contribución en la eliminación de la fiebre porcina clásica y el gusano barrenador del ganado. Su membresía en asociaciones profesionales como la Academia Mexicana de Veterinaria y la Sociedad Internacional de Enfermedades Infecciosas, subraya su prestigio entre la comunidad científica.

El MVZ Vargas-Terán ha dejado una marca indeleble en temas de salud animal, su trayectoria, experiencia y liderazgo son testigos de su compromiso excepcional en la contribución con la mejora de la salud animal de muchos países, dejando un legado de admiración y excelencia en la medicina veterinaria.

Su inquebrantable dedicación y pasión por la salud animal, continúa inspirando a profesionales de la medicina veterinaria de todo el mundo



Agricultura activa el DINESA para prevenir el ingreso del GBG a México

El gusano barrenador del ganado (GBG) actualmente afecta a algunos países centroamericanos y está avanzando hacia el norte del continente, por lo que está en riesgo nuestro país.

El GBG es la larva de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, un parásito que afecta a los animales de sangre caliente, incluyendo a los humanos y rara vez a las aves. Esta plaga fue erradicada de Esta-

dos Unidos, México y Centroamérica; sin embargo, en el año 2022 se presentaron casos en Panamá, en el 2023 en Costa Rica y recientemente en Nicaragua y Honduras, lo que indica que se está desplazando hacia el norte del continente, poniendo en riesgo a países como El Salvador, Guatemala, Belice y México.

Por lo anterior, el 29 de julio de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Acuerdo mediante el cual se activa, integra y opera el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal, para prevenir la entrada y diseminación del Gusano Barrenador del Ganado ocasionado por la mosca (Cochliomyia hominivorax) y, en su caso, controlarlo y erradicarlo en las regiones 6 y 7 con posibilidad de extender su aplicación paulatina, parcial o total a las demás regiones previstas en el artículo 134 del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal en caso de que se detecte o se tenga evidencia científica de la presencia o inminente diseminación de la plaga en otros estados del territorio nacional.*

El Acuerdo faculta al Senasica para disponer de capital humano, recursos financieros y materiales con el objetivo de implementar y fortalecer una estrategia para prevenir el ingreso del GBG, mediante la promoción de la notificación, la educación zoonosanitaria, el control de la movilización de ganado a través del establecimiento de ba-

rreras de defensa en puntos de verificación, la inspección de animales en busca de gusaneras y tratamiento de heridas, la retención de ganado, así como prácticas de saneamiento, desinfección y desinsectación de animales, son acciones fundamentales para prevenir la propagación del GBG.

La participación activa de los actores involucrados (organizaciones de productores, industriales, comerciantes, exportadores o importadores), así como otras personas físicas o morales relacionadas con la actividad pecuaria, la coordinación entre el sector público en los tres niveles de gobierno, así como la cooperación interinstitucional bajo el enfoque de Una Salud, son pieza clave en la estrategia para evitar la posible diseminación del GBG en nuestro país.



DINESA

Dispositivo Nacional
de Emergencia de
Sanidad Animal



PESTE PORCINA AFRICANA Y LOS JABALÍES DE LA UNIÓN EUROPEA

Si bien esta enfermedad no representa peligro para la salud humana, supone un grave problema para la seguridad alimentaria, agricultura y ecología en todo el mundo.

La peste porcina africana (PPA) es una enfermedad viral altamente contagiosa, a la cual son susceptibles todas las especies de la familia Suidae.

Esta enfermedad fue descrita por primera vez en Kenia en 1921, extendiéndose en varios países africanos. En 2007 apareció en la región del Cáucaso y se ha difundido a lo largo de la Unión Europea, invadiendo las poblaciones de jabalíes, en las cuáles se desarrolló un ciclo de propagación auto sostenido. Actualmente, la PPA es endémica en las poblaciones de jabalíes en varios países y sigue extendiéndose entre diversos países europeos.

Los jabalíes con signos clínicos presentan comportamientos anormales como incapacidad de fuga, temblor de las patas traseras y postración, entre otros. La tasa de letalidad es muy alta en los cerdos infectados, y el virus permanece en el medio ambiente durante algún tiempo, funcionando como una importante fuente de infección para otros cerdos.

Resulta difícil controlar la epidemia de la PPA en los jabalíes, dada la complejidad de la epidemiología, el alcance geográfico y su carácter transfronterizo y multisectorial.

Los jabalíes son una especie nativa de Eurasia, que han experimentado cambios en su distribución y población a lo largo de la historia, principalmente por influencia humana. El aumento de la densidad poblacional proporciona el medio adecuado para la expansión de la distribución geográfica de la PPA. Adicionalmente, la alimentación jue-

ga un papel fundamental en la diseminación del virus. En Europa se ha promovido el suplemento de alimentos en invierno como parte de un manejo de caza, y en otras regiones se usa como método para mantener a los animales alejados de los cultivos; sin embargo, esta práctica ya es excesiva y puede duplicar la densidad de la población además de que interfiere con otras especies, hábitats y aumenta el riesgo de contaminación de los lugares de alimentación con parásitos endógenos.

Tras las detecciones de PPA en jabalíes, se gestionaron medidas de control que incluyeron la implementación de zonificación, vigilancia de enfermedades, búsqueda y remoción de cadáveres, cercados estratégicos y reducción de la densidad de jabalíes.

Se requiere la coordinación por parte de las autoridades competentes para crear un marco que regule la densidad poblacional de esta especie y establezca restricciones respecto a la alimentación suplementaria, aunado a las medidas sanitarias ya establecidas por cada nación.

Al tratarse de una especie silvestre, es importante la colaboración de los sectores involucrados para minimizar los factores de riesgo para la diseminación del agente, con miras a su control y posible erradicación en las regiones afectadas.

ATENCIÓN A LA NOTIFICACIÓN



Vigilancia epidemiológica de las enfermedades vesiculares

Vigilancia epidemiológica: pilar fundamental para los servicios veterinarios oficiales con el objetivo de detectar oportunamente enfermedades de alto impacto para el sector pecuario.

La fiebre aftosa, exantema vesicular del cerdo y enfermedad vesicular del cerdo, forman un grupo de enfermedades que se caracterizan por provocar vesículas en boca, patas y pezones de diversas especies animales; los cuadros clínicos son indistinguibles entre éstas, incluso entre otro tipo de enfermedades como la estomatitis vesicular, senecavirus, fiebre catarral

maligna, lengua azul, viruela ovina y caprina, ectima contagioso, estomatitis papular bovina, diarrea viral bovina y rinotraqueítis infecciosa bovina.

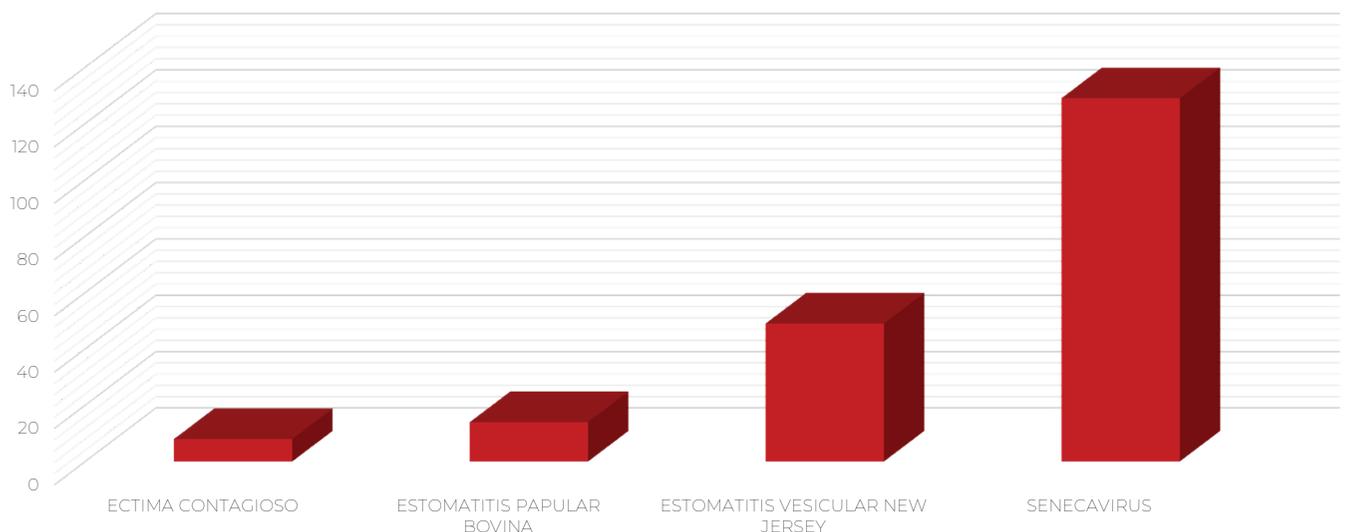
Por lo anterior, el Senasica realiza la vigilancia epidemiológica pasiva de las enfermedades vesiculares, con énfasis en la fiebre aftosa, patología considerada exótica en México y que estuvo presente de 1946 a 1955, causando graves estragos no solo en la salud animal, sino que también problemas políticos, sociales y económicos

México es reconocido por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) como “país libre de la fiebre aftosa sin vacunación”

Derivado de esta vigilancia, personal del Senasica atendió 89 notificaciones del 01 de enero al 31 de agosto del presente año, obteniendo un total de mil 949 muestras biológicas, de las cuales se obtuvo resultados positivos a la infección por senecavirus (129), estomatitis vesicular New Jersey (49), estomatitis papular bovina (14) y ectima contagioso (8), sin contar con evidencia de la presencia de la fiebre aftosa.

Para mantener a nuestro país libre de la fiebre aftosa, el Senasica a través de la Dirección General de Salud Animal, fortalece programas de promoción a la notificación en busca de una detección temprana, intensifica las visitas a los puntos de contacto, realiza la atención oportuna de casos sospechosos y ejecuta diversos cursos de capacitación para concienciar a la población sobre la importancia que tienen las enfermedades exóticas de los animales.

Resultados obtenidos durante la vigilancia de las enfermedades vesiculares



ATENCIÓN A LA NOTIFICACIÓN

Por sospecha de gusano barrenador del ganado en México



Dentro de las enfermedades en vigilancia que lleva a cabo el Senasica a través de la CPA se encuentra el gusano barrenador del ganado (GBG), causado por la larva de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, la cual se alimenta de tejido de animales de sangre caliente.

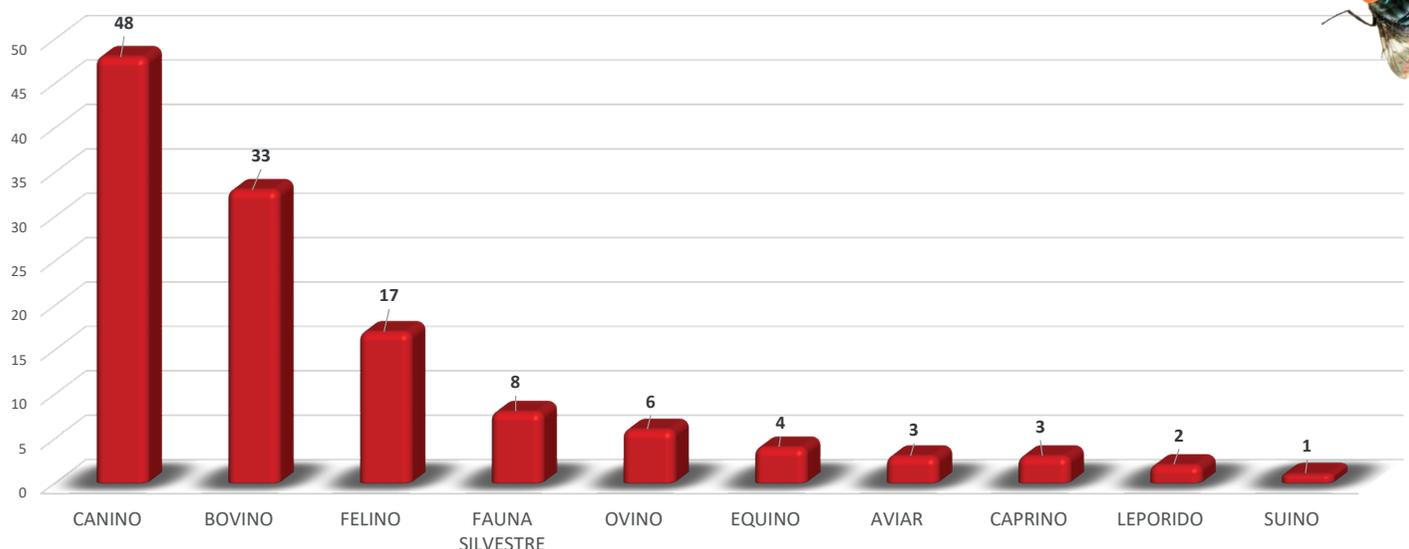
En gran parte de América se considera que el GBG es la principal plaga de insectos del ganado, actualmente no se encuentra presente en México, por lo que su reintroducción impactaría negativamente al sector pecuario, provocando infecciones secundarias,

escasa ganancia de peso, disminución de la producción de carne y leche, baja calidad de las pieles y ocasionalmente la muerte.

Debido a que en el 2023 se reportó un incremento de casos en Panamá, posteriormente en Costa Rica, Nicaragua, y actualmente en Honduras, existe alto riesgo de ingreso de la plaga al territorio nacional, por lo que la CPA ha reforzado la vigilancia pasiva para la detección oportuna de algún caso de GBG.

Durante el período de enero a agosto del presente año se han recibido 125

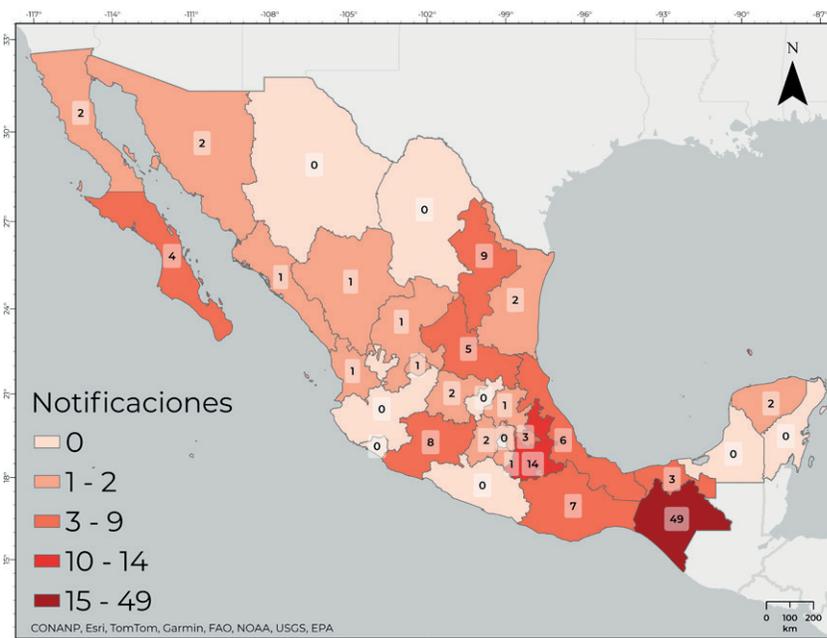
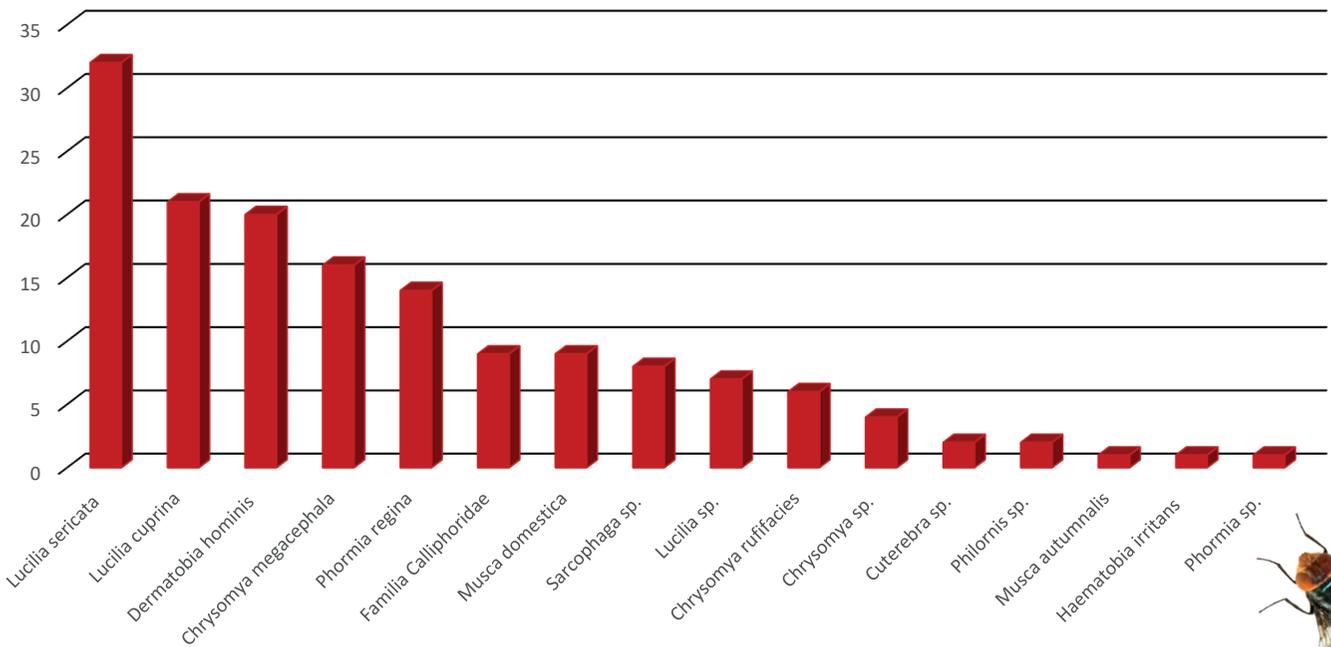
Notificaciones por especie



reportes por sospechas de infestación por GBG en diversas especies animales (gráfica 1), observando un incremento significativo después de la activación del DINESA el 28 de julio del presente año.

Todas las muestras han sido analizadas por expertos entomólogos en el Centro Nacional de Referencia en Parasitología Animal y Tecnología Analítica (Cenapa), en donde se han identificado diversas especies de larvas (gráfica 2); sin embargo, ninguna de ellas fue positiva a *Cochliomyia hominivorax*.

Especies de larvas identificadas



Número de notificaciones por estado.





Participación del Senasica durante las Jornadas de Virología en la FES-Cuautitlán

Vinculación para promover las estrategias adoptadas por los servicios veterinarios oficiales para el combate de las enfermedades y plagas exóticas de los animales.

El pasado 28 y 29 de agosto se llevaron a cabo las “Jornadas de Virología”, organizadas por la Sección de Ciencias de la Salud Animal del Departamento de Ciencias Biológicas, en el marco del 50 aniversario de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante estas jornadas, realizadas en el Auditorio de Extensión Universitaria del campo cuatro, personal del Senasica refirió sobre los estragos que causó la fiebre aftosa en México, siendo un parteaguas para la evolución de la sanidad animal de nuestro país. Se habló sobre la importancia de la bioseguridad en las unidades de producción pecuaria como una herramienta esencial para prevenir el ingreso de agentes patógenos a una población animal. De la misma manera, se presentaron las estrategias de prevención ante las enfer-

medades exóticas de los animales, haciendo hincapié en la promoción y atención oportuna de casos sospechosos, así como de la respuesta de los servicios veterinarios oficiales ante una emergencia zoonosaria.

Vinculación con el gremio académico para fortalecer la vigilancia epidemiológica de las enfermedades



Para el Senasica, el acercamiento con las instituciones de educación superior es de gran relevancia, ya que permite el intercambio de opiniones con el sector académico respecto a los planes y procedimientos que se implementan en



la prevención, control y erradicación de las enfermedades de alto impacto para el sector pecuario y la salud pública; asimismo, contribuye a concienciar a los futuros médicos veterinarios zootecnistas sobre la importancia de la notificación oportuna de estas enfermedades, así como respecto a sus responsabilidades en el ejercicio de su profesión.

Este evento también contó con la participación de profesores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, así como de investigadores de los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia del CONAHCYT y del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Salud Animal e Inocuidad del INIFAP, tratando temas sobre enfermedades virales de gran importancia como la rabia y la influenza aviar.

OMSA, 100 años preservando la sanidad animal del mundo

La sanidad animal es el conjunto de prácticas y medidas diseñadas para proteger, prevenir y controlar enfermedades con el fin de asegurar un bienestar general.

En 1921, con la finalidad de discutir la dinámica sobre la peste bovina, autoridades francesas organizaron una conferencia mundial dando como resultado, tres años más tarde, la creación de la Office International des Epizooties (OIE). En 2022 se modificó el nombre a la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OMSA), también conocida como World Organisation for Animal Health, con el propósito de elaborar normas sanitarias y destacar el papel del personal veterinario en la agenda sanitaria mundial.

La sanidad animal depende de un conjunto de profesionales que abarca desde veterinarios, investigadores, analistas y autoridades, los cuales desempeñan un papel fundamental dentro de este sistema, ya que en un mundo globalizado las enfermedades tienen una mayor fa-

cilidad para recorrer de un punto a otro y desencadenar grandes retos mundiales.

Actualmente la OMSA cuenta con 183 países miembros, los cuales tienen la misma idea sobre la importancia de la colaboración. No obstante, dado que ninguna organización puede afrontar sola los complejos retos de la salud mundial, se formó una alianza cuádrupla entre la OMSA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual tomó por nombre "Una Salud", en ella se describe un marco de acción y actividades que pretenden reforzar la colaboración, las capacidades y la coordinación entre sectores y disciplinas a través



de este enfoque, dado que es una solución vital para abordar los complejos retos de salud a los que se enfrenta nuestra sociedad.

Los principales logros de la OMSA además de la alianza “Una salud” son cuatro códigos o manuales las cuales proporcionan normas internacionales para vigilar, detectar y controlar 120 enfermedades animales y reforzar los servicios veterinarios en el mundo, al igual que la erradicación de enfermedades como la peste bovina en 2011, la cual existía desde el siglo IV.

A medida que la OMSA avanza a un siglo de compromisos inquebrantables con la sanidad animal mundial,

la organización apuesta a un futuro sostenible con planes en conjunto a la modernidad, con ayuda de un análisis prospectivo como parte de las celebraciones de su centenario, este mismo permitiendo imaginar diferentes futuros con la mirada puesta en la construcción de posibles escenarios, aceptando la incertidumbre y preparándonos para ellos.

Tomando esto en cuenta, podemos visualizar la interconexión entre la sanidad animal y los grandes problemas a los que se enfrentará el mundo, así como la magnitud que esto conlleva, encontrando consuelo en una comunidad participativa e involucrada en el futuro con un mismo objetivo, preservar la sanidad mundial.

42ª Reunión de comisionados de la CPA, en Washington, D.C.

Fundada en 1947 para erradicar la fiebre aftosa, la CPA ha evolucionado a lo largo de los años, adaptándose a nuevos desafíos en salud animal.

El pasado 21 de agosto del presente año se llevó a cabo en Washington, D.C. la 42ª Reunión de comisionados de la CPA, donde se abordaron temas cruciales para el futuro de esta institución. Se destacó la necesidad de actualizar el Acuerdo de cooperación para reflejar las condiciones actuales y mejorar la respuesta ante emergencias zoonositarias.

La Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA) tiene una amplia trayectoria en la protección de la sanidad animal y la seguridad alimentaria en ambos países.

Desde 2012, no se había convocado a una reunión de esta magnitud; sin embargo, la capacidad operativa de la CPA ha sido reforzada para combatir las amenazas sanitarias, consecuencias de la globalización. Por lo anterior, se ha acordado revisar el mecanismo de financiamiento y considerar una adenda al Acuerdo original para asegurar la continuidad y efectividad de las acciones conjuntas.

Las principales modificaciones al Acuerdo predominan en la actualización de planes de emergencia, ejecución de simulacros, programas de capacitación en salud animal y proyectos de colaboración entre ambos países.

La CPA continúa desempeñando un papel esencial en la prevención, control y erradicación de enfermedades exóticas de los animales, a través de estrategias de vigilancia epidemiológica, capacitación



La CPA fue creada en abril de 1947 a través de notas diplomáticas, con el objetivo de erradicar la fiebre aftosa

y respuesta rápida a emergencias. Participa activamente en grupos de trabajo como el Comité de Salud Animal de América del Norte (CSAAN) y el Plan de América del Norte de Influenza Animal y Pandémica (NAPA-PI) para fortalecer la colaboración y asegurar la protección de las cadenas productivas en ambos países.

La elaboración de un Adendum busca fortalecer la cooperación binacional en la prevención de enfermedades animales y garantizar la efectividad de la Comisión, mediante una actualización de sus disposiciones y un ajuste en los recursos y responsabilidades compartidas.

¡AMIGO GANADERO!



Si en tus bovinos observas nerviosismo, incoordinación al caminar, dificultad para levantarse y una reacción exagerada al tocarlo, a la luz o al sonido...



Puede ser una enfermedad exótica

Atención gratuita

**los 365 días
24/7**

¡Avisa de inmediato!

**Teléfono
800 751 2100**

Whatsapp

55 3996 4462

A través de la app

AVISE



FRASE POR GOTEO

Instrucciones de la actividad:

Objetivo: Completa la frase relacionada con un tema del AVISE.

1. Utiliza las letras proporcionadas en el cuadro superior para formar la frase en el recuadro inferior.
2. Las letras del cuadro numerico corresponden al mismo orden del cuadro alfabetico (1 con a, 2 con b, 3 con c, etc). No se pueden mezclar las letras con otras columnas (1 con c, 3 con e).

Notas importantes:

1. Se sombreadon con amarillo las letras que ya estan utilizadas en el recuadro de abajo.
2. La frase esta escrita de izquierda a derecha.
3. Los recuadros en negro corresponden a espacios dentro de la frase.
4. No se pueden mezclar las letras con otras columnas. Ejemplo 1 con C, 3 con E

Presta atención a la disposición de las letras para asegurar que completas correctamente la frase.

¡Diviértete y pon a prueba tus conocimientos!

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
A	A	T	L	A	G	R	O	O	R	L	L	A	L	C	A	N	N	A	D	O
P	A	R	T	I	C	A	S	D	E	P	A	Í	A	S	T	I	V	Ó		
B	L	R	R	E	N	E	D	A	A	S	D	E	U	L	A	O	O	A		
P	N	N	D	E	D	A	R	O	E	L	E	G	E	S	A	L	U	D		
E	R	O	U	A	N	T	R	V	Y	N	I	R	S	C	T	A	R			
P	Ú	C	R	E	P	A	E					S			P	A	R			
E	E	B	A	I	S	I									G					
P			U		R	E														

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	ñ	o	p	q	r	s	t
E				I		E		A					A		T					
			A		P					N		R		L						
		T				A			E			U				O				
	A			E		D		R			E				G			A		O
			U					O		P						A				
P		O										S						R		
	E				R	O					L					L			D	
		B		I		A														



¡Reporta!

 Lada sin costo
800 751 2100

 Whatsapp
55 3996 4462

 Desde la app
AVISE

 Por correo

gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx

SI SOSPECHAS DE LA PRESENCIA DE UNA ENFERMEDAD O PLAGA EXÓTICA DE LOS ANIMALES, COMUNÍCATÉ INMEDIATAMENTE CON NOSOTROS.

FRASE POR GOTEO

RESPUESTAS DE LA ACTIVIDAD DE LA PÁGINA 23

E	L		D	I	N	E	S	A		S	E		A	C	T	I	V	Ó		
P	A	R	A		P	R	E	V	E	N	I	R		L	A					
E	N	T	R	A	D	A		D	E	L		G	U	S	A	N	O			
B	A	R	R	E	N	A	D	O	R		D	E	L		G	A	N	A	D	O
A		N	U	E	S	T	R	O		P	A	Í	S		P	A	R	A		
P	R	O	T	E	G	E	R		E	L		S	E	C	T	O	R			
P	E	C	U	A	R	I	O		Y		L	A		S	A	L	U	D		
P	Ú	B	L	I	C	A														

Esríbenos

¡Tu opinión nos importa y queremos escucharte!

Envíanos tus comentarios, dudas, fotografías y sugerencias al correo:

boletin.avise@senasica.gob.mx

las cuales publicaremos en los siguientes boletines.



28 DE SEPTIEMBRE
**DÍA MUNDIAL
CONTRA LA RABIA**

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA